

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 16 DE AGOSTO DE 2019 | AÑO LIV | NO. 19,418 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

JORGE BARRERA



ESTO

PAOLA ESPINOSA Sueña con ir a otros Olímpicos

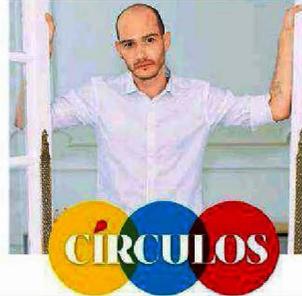
La clavadista, quien es la primera mexicana en colgarse 15 medallas panamericanas, dice que su hija es su motivación.

GALLERY WEEKEND

El joven talento mueve a la ciudad

Del 5 al 8 de septiembre más de 40 galerías y 90 artistas nacionales e internacionales exhibirán sus propuestas y conceptos de arte contemporáneo.

ADRIÁN VÁZQUEZ



CÍRCULOS

DARÍO YAZBEK

Da un adelanto de La casa de las flores

El actor regresa a la segunda temporada de la serie con su personaje de Julián, el que dice intentará ahora sí, tomar el control de su vida. **GOSSIP**

CONTINÚA LA TELENOVELA

Juez del caso Robles es sobrino de Padierna

El abogado defensor de Robles lo denunciará por conflicto de interés. "No lo descalifiquen por sus apellidos", pide su tía Dolores. **Pág. 13**

DAVID DEOLARTE



HAY TRES MUERTOS

Corto provoca incendio en Reclusorio Oriente

Dejó ayer un saldo de tres internos muertos y otros siete heridos con quemaduras. El gobierno pagará los gastos médicos y funerarios. **Pág. 23**

SORPRENDE A MERCADOS

Reduce Banxico tasa de interés

El Banco de México redujo la tasa de interés referencial en 25 puntos base para ubicarla en ocho por ciento, con una votación de cuatro a uno, y en medio de la incertidumbre económica internacional. Es la primera rebaja en cinco años. El ajuste responde a "las llamadas de rescate a la economía, tanto del mercado como de las mismas autoridades", señala Alfredo Coutiño, analista de Moody's. **Pág. 19**

ALEJANDRO NARVÁEZ



Liberan dos pozos con Ley garrote

TABASCO. Fuerzas estatales y la Guardia Nacional liberaron dos pozos petroleros, ubicados en el municipio de Nacajuca, que mantenían tomados grupos supuestamente de sindicatos desde hace cuatro años y quienes cobraban por ingreso de vehículos a las instalaciones, reportó el gobierno de Tabasco.

Aunque no se detuvo a nadie durante el operativo, el gobierno informó que hay denuncias presentadas y la autoridad está haciendo las investigaciones necesarias para deslindar responsabilidades. **Pág. 29**

GRUPO LABORATORIOS IMPERIALES PHARMA

La SFP inhabilita al Rey de las vacunas

ENRIQUE HERNÁNDEZ

La Secretaría de la Función Pública pide a empresas productivas del Estado, entidades federativas y municipios no contratarlos

La Secretaría de la Función Pública inhabilitó a Grupo Laboratorios Imperiales Pharma, de Francisco Álvarez Morphy Alarcón, investigada por la Secretaría de Salud por incumplir en la entrega de miles de vacunas contra el sarampión, paperas y rubéola.

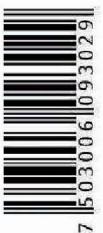
El Sol de México informó que Grupo Laboratorios Imperiales Pharma, del llamado entre empresarios *Rey de las vacunas* por los negocios que cerró al cierre del sexenio de Enrique Peña Nieto, es señalada por el desabasto de la vacuna triple viral en el país.

Apenas tenía un año de haberse constituido con ese nombre, en 2017, cuando el gobierno federal le otorgó 17 contratos, todos por adjudicación directa, por un monto de mil 144 millones 651 mil 867 pesos, para proveer, principalmente de vacunas a cuatro dependencias de gobierno.

La empresa ganó por adjudicación directa el contrato 1876855 de la Dirección General de los Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Salud para el su-

ministro de la vacuna. Sin embargo, según alertó en su momento el subsecretario de Prevención y Promoción de Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, el proveedor contratado no entregó las vacunas, lo que provocó que a 776 mil niños no se les aplicaran las dosis.

La Función Pública comunicó a las empresas del Estado, entidades, municipios y alcaldías de la Ciudad de México que deben abstenerse de hacer negocios con ellos, durante 27 meses. **Pág. 4**



ESCRIBEN

Gerardo Gutiérrez Candiani **Pág. 16**
 Roberto Aguilar **Pág. 21**
 Shanik Berman **Gossip**